



SAN JULIÁN
Gobierno Municipal
2018-2021

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019

Comisión edilicia:

Espectáculos Públicos.

Integrantes de la comisión edilicia:

Rigoberto Ramírez Ornelas. Presidente.
Diana Elizabeth Rodríguez Salinas. Vocal.
Arturo Cruz Hernández. Vocal.

Objetivo General:

Establecer una política pública en materia de espectáculos públicos y los espacios destinados para este fin dentro del municipio de San Julián, que permita ofrecer a los habitantes acciones para el crecimiento y desarrollo a través de instrumentos legales de vigilancia y ordenamiento municipal.

Objetivos particulares:

- **Crear y/o en su caso vigilar la correcta aplicación de los instrumentos legales y los reglamentos y ordenamientos en materia de espectáculos públicos.**
- **Analizar y sistematizar el uso y manejo de los espacios destinados para espectáculos públicos en el municipio de San Julián.**
- **Fomentar y supervisar el correcto funcionamiento de los espectáculos públicos y las relaciones entre los actores sociales que se involucran en la materia.**

Metas:

- **Contar con un inventario de espacios destinados para la realización y/o el fomento de espectáculos públicos en el municipio.**
- **Realizar una propuesta para la clasificación de espectáculos públicos y la fijación de tarifas para**

ello, así como de giros restringidos que correspondan.

- Proponer mecanismos de acción y convenios entre las acciones correspondientes a nivel municipal con actores sociales, empresarios y promotores de espectáculos públicos.

Acciones a realizar: *Programa operativo anual.*

Objetivo / Meta	Producto	Actividades	Periodo de ejecución
Contar con un inventario de espacios destinados para la realización y/o el fomento de espectáculos públicos en el municipio.	Inventario de espacios destinados para la realización de espectáculos públicos.	Registro y sistematización de acciones y espacios en materia de realización de espectáculos públicos en el municipio de San Julián.	2019
Realizar una propuesta para la clasificación de espectáculos públicos y la fijación de tarifas para ello, así como de giros restringidos que correspondan.	Documento de clasificación de espectáculos públicos por categorías y tarifas de acuerdo a su tipo y/o carácter.	Análisis y en su caso propuesta de reforma al reglamento de espectáculos públicos del municipio.	2019
Proponer mecanismos de acción y convenios entre las acciones correspondientes a nivel municipal con actores sociales,	Convenios, contratos y acuerdos entre el municipio de San Julián y diferentes actores sociales.	Gestión de actividades y espectáculos públicos anuales para las celebraciones de eventos en el municipio.	2019

empresarios promotores espectáculos públicos	y de			
---	-----------------	--	--	--

Reglamento: Reglamento de Espectáculos Públicos.